

EXPDTE. Nº: 175/2005 - P.Ley

AUTOR: MENDIOROZ Bautista José, LASSALLE Alfredo Omar,
IUD Javier Alejandro

EXTRACTO: Declara monumento natural, en jurisdicción de la
aguas de la Provincia de Río Negro, a la ballena franca austral
(Eubalanea australis). Crea Registro de Operadores con Ballenas.
Crea Fondo para su conservación.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión ESPECIAL PESCA Y DESARROLLO DE LA ZONA ATLANTICA ha evaluado el
Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su SANCION.**

SALA DE COMISIONES

SPOTURNO GONZALEZ ROMANS TORRES GIMENEZ IUD
ODARDA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION
DE PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 29 DE NOVIEMBRE de 2005